

ENRIQUE ROSALES ORTEGA



erosaleso@hotmail.es

Puerto pesquero Anconcito (II)

El 21 de noviembre del 2007, el secretario particular del presidente acusó recibo del envío del estudio por parte del rector de la Espol. En abril del 2008 se entregó el Proyecto Puerto Pesquero Artesanal Anconcito (PPPAA) al exalcalde Vinicio Yagual y este remitió a la Digmer (ahora Dirnea) el estudio de impacto ambiental para obtener el permiso de construcción. El 26 de julio del 2008, Yagual comunicó a Espol - mediante oficio CS-VYV-1957 - que la Subsecretaría de Pesca será la responsable directa del proyecto, que el Banco del Estado financiará a la Municipalidad, que será la encargada de la ejecución del mismo. Es decir, cuatro años de arduo trabajo y socialización fueron dejados a un lado.

En el 2009, los estudios para el proyecto definitivo fueron contratados por el Magap a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros con la consultora Nylis Núñez. Se comenta que desde Carondelet dieron la orden para su contratación.

El financiamiento fue otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyos recursos son administrados por el Banco del Estado (BEDE), que a su vez dio un crédito a la Municipalidad de Salinas con el objeto de finan-

ciar el 80% y el 20% lo aportaría la entidad municipal con recursos propios. El alcalde de Salinas, Paúl Borbor, inició el proceso de licitación de la primera etapa mediante licitación pública internacional 01-2009-PROPES-CAR-GCS. El vicealcalde Dennis Córdova fue autorizado para firmar el contrato. La Comisión Técnica recomendó que la oferta del ingeniero Carlos Morocho por \$ 4'960.933 era la más económica y conveniente. El plazo de ejecución fue de 18 meses. La Municipalidad se comprometió a cancelar (y así lo hizo) la fiscalización de la obra por \$ 267.000 adjudicada al ingeniero Hernán Usocovich.

El 24 de mayo del 2010 se iniciaron las labores. El alcalde Borbor tramitó ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el financiamiento y ejecución de la vía de acceso al PPPAA, de un kilómetro de longitud y de hormigón rígido, por \$ 1'380.000 finiquitada en su totalidad. Está avanzado el espigón de escollera con una longitud de 600 metros contados desde la playa y ciertas obras civiles. El trabajo debió estar concluido en enero del 2012, pero desde hace seis meses se encuentra paralizado. ¿Razones? Primera, la Municipalidad de Salinas no ha aportado su contra-

parte debido a penurias fiscales, lo que ha obligado a la entidad estatal Propescar a asumir esa obligación; y, segunda, se detectaron fallas en las dimensiones geométricas en el proyecto, que obligó a solicitar al BEDE la reprogramación de recursos para la construcción de los muelles. El BID otorgó la no objeción (aprobación) y se firmó un contrato complementario modificatorio. Borbor, mediante gestiones realizadas en Quito, consiguió que se financien rubros adicionales y nuevos por \$ 4,3 millones para concluir la primera y segunda etapas del proyecto. Recientemente, el presidente ordenó que los puertos pesqueros de Esmeraldas, Manabí y Santa Elena sean concluidos hasta diciembre próximo.

De esta manera, miles de pescadores artesanales de Anconcito y zonas aledañas se beneficiarán al contar con un muelle flotante, muelle fijo, edificios de administración, de procesamiento, de ventas de mariscos, muros de enrocado, área de comedores, etc. Aparte de constituirse en un lugar de trabajo, la infraestructura servirá como un sitio turístico. Desde la semana pasada se retomaron los trabajos. Habrá que estar pendientes si la referida obra es parecida a la propuesta por la Espol, a menor costo.